

El Liceo Lorquino.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA
Y DE BELLAS ARTES

NECESIDAD DE LA INSTRUCCIÓN

La primera necesidad de un pueblo, es la instrucción, y el principal deber de todo Gobierno, que verdaderamente se interese por el bien de sus administrados, debe ser el difundirla con prodigalidad y propender por cuantos medios estén á su alcance, á que se distribuya por igual entre todas las clases sociales, principalmente entre las obreras y proletarias, á fin de que puedan elevarse y ponerse en condiciones para ejercitar sus derechos y llenar cumplidamente sus deberes religiosos, políticos y sociales.

La instrucción ha de ser la base firmísima en que debe apoyarse todo pueblo que aspire á su perfeccionamiento; un pueblo es tanto más fácil de administrar, cuanto más instruido. Un pueblo sin escuelas, sin centros de instrucción que repartan profusamente el pan intelectual, privado de la luz de la inteligencia, entregado á las tinieblas de la ignorancia, no podemos esperar de él nada beneficioso, porque la ignorancia trae consigo toda clase de vicios, teniendo con ella un inmenso rebaño de parias, que sin conciencia de lo que hacen y obrando automáticamente, se entregan á actos que no dejan otra cosa que luto en el corazón y vacío en el alma.

La moralidad en las costumbres, solo se consigue con la ins-

